

ADDER  
EXPEDIENTE

NACIONALIDAD, EDAD, ESTADO CIVIL, LUGAR DE NACIMIENTO, DOMICILIO, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO PERSONAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN SU ARTICULO 3, FRACCION XI, EN LA QUE DEFINE AL DATO PERSONAL COMO "TODA INFORMACION SOBRE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE", CONSIDERANDO IDENTIFICABLE A "TODA PERSONA CUYA IDENTIDAD PUEDA DETERMINARSE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN PARTICULAR MEDIANTE UN NUMERO DE IDENTIFICACION O UNO O VARIOS ELEMENTOS ESPECIFICOS, CARACTERISTICAS DE SU IDENTIDAD FISICA, FISIOLOGICA, PSICICA, ECONOMICA, CULTURAL O SOCIAL", Y EL ARTICULO 3 FRACCION XIII QUE A LA LETRA DICE "ES LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES RELATIVOS A LAS CARACTERISTICAS FISICAS, MORALES O EMOCIONALES, ORIGEN ETNICO O RACIAL, DOMICILIO, VIDA FAMILIAR, PRIVADA, INTIMA Y AFECTIVA, PATRIMONIO, NUMERO TELEFONICO, CORREO ELECTRONICO, IDEOLOGIA, OPINIONES POLITICAS, PREFERENCIAS SEXUALES, SALUD Y EXPEDIENTE MEDICO, Y TODA AQUELLA INFORMACION SUSCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR Y DIGNIDAD, QUE SE ENCUENTRA EN POSESION DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLIGADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE NINGUN ACTO O HECHO, SIN LA AUTORIZACION DEBIDA DE LOS TITULARES O SUS REPRESENTANTES LEGALES". EN RAZON A LO ANTERIOR, LOS DATOS PERSONALES ANTES CITADOS VINCULADOS AL NOMBRE DE SU TITULAR, PERMITE IDENTIFICARLO Y SU DIFUSION PODRIA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN LA VIDA FAMILIAR, INTIMA, PRIVADA Y AFECTIVA DE LA PERSONA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 3 FRACC. XI, XIII, XXII Y XXVII DE LA LTAIP, ASI COMO LAS DISPOSICIONES TRIGESIMONOVENO CUADRAGESIMO PRIMERO CUADRAGESIMO SEGUNDO CUADRAGESIMO SEXTO, CUADRAGESIMO SEPTIMO, CUADRAGESIMO OCTAVO Y CUADRAGESIMO NOVENO, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

## CURRICULUM VITAE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

### OBJETIVO

Desarrollar de manera satisfactoria los proyectos que formen parte de mi desempeño profesional, adquiriendo nuevos conocimientos que me permitan crecer en el ámbito laboral en beneficio de mi entorno y de manera personal.

### ESTUDIOS

#### Universidad

Universidad Potosina Licenciatura en Trabajo Social, Cedula Profesional

### DESARROLLO PROFESIONAL

#### Prácticas profesionales en la USAER 16 en educación especial (Secretaría de Gobierno del Estado de Nivel Superior Especial)

- Entrevistas con padres de familia para poder detectar el problema de sus hijos y darle un seguimiento adecuado.
- Aplicación de estudios socioeconómicos
- Clases especiales para los alumnos.
- Desarrollo del proyecto llamado "Escuela para Padres" dando enfoque a la problemática que se había detectado en los niños como fueron: violencia familiar, higiene, educación, malos hábitos y salud. En este proyecto se les dieron pláticas a los padres de familia para poder mejorar su calidad de vida en todos los aspectos.

#### Servicio social profesional en PRODEM (Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia), dependencia de DIF estatal.

- Aplicación de entrevistas de primera vez (en donde se atiende a las personas que son primerizas y nos exponen su problemática la cual se le da un seguimiento dependiendo lo que requiera ya sea orientación, jurídico o canalización.
- Seguimiento de cada uno de los casos que son atendidos por medio de expedientes.
- Visitas Domiciliarias (se visita a las personas para checar que todo este en orden y bajo control, detectar cualquier anomalía que suceda en el hogar.
- Convivencias familiares.
- Elaboración de formatos y todo lo relacionado con oficina.

**Hispano Ingles realice estudios socioeconómicos a los padres de familia para poder entregar becas a aquellas personas que la necesitan**

**Embotelladora San Luis, Encargada de Visitas Escolares**

- Programación de visitas a planta.
- Guía durante visitas escolares.
- Desarrollo de actividades en visitas de personas con capacidades diferentes.
- Apoyo en desarrollo de actividades de integración.

**Bariatria Clínica, Asistente de Logística**

- Desarrollo de actividades administrativas
- Revisar insumos necesarios para todas las áreas
- Dar información de consultas y tratamientos
- Supervisión general del desempeño del personal
- Realizar pedidos y pagos proveedores
- Control de inventarios
- Realizar tratamientos en los cuales se está capacitado

**Secretaria de Salud GTO, Trabajadora Social Operativa (Hospital Materno Infantil)**

- Atención a usuarios de primera vez
- Orientación a familiares y pacientes a cerca de los servicios que ofrece el hospital
- Gestiones a pacientes que necesitan ser trasladados a otras unidades a recibir atención especializada
- Realizar estudios socioeconómicos
- Visitas domiciliarias para seguimiento de casos

**ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

Congreso de "Violencia familiar" impartido en el Hospital Central  
Congreso de "Violencia familiar" impartido en el Hospital Central

**2007**  
**2008**

ELIMINADO 1: DATOS PERSONALES CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES, COMO LO ES EL DOMICILIO PARTICULAR DEL SERVIDOR PUBLICO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN SU ARTÍCULO 3, FRACCIÓN XI, EN LA QUE DEFINE AL DATO PERSONAL COMO "TODA INFORMACIÓN SOBRE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE\_", CONSIDERANDO IDENTIFICABLE A "TODA PERSONA CUYA IDENTIDAD PUEDA DETERMINARSE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN PARTICULAR MEDIANTE UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O UNO O VARIOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS, CARACTERÍSTICAS DE SU IDENTIDAD FÍSICA, FISIOLÓGICA, PSÍQUICA, ECONÓMICA, CULTURAL O SOCIAL"; Y EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XVII QUE A LA LETRA DICE: "ES LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES RELATIVOS A LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MORALES O EMOCIONALES, ORIGEN ÉTNICO O RACIAL, DOMICILIO, VIDA FAMILIAR, PRIVADA, ÍNTIMA Y AFECTIVA, PATRIMONIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, IDEOLOGÍA, OPINIONES POLÍTICAS, PREFERENCIAS SEXUALES, SALUD Y EXPEDIENTE MÉDICO, Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR Y DIGNIDAD, QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLIGADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE NINGÚN ACTO O HECHO, SIN LA AUTORIZACIÓN DEBIDA DE LOS TITULARES O SUS REPRESENTANTES LEGALES". EN RAZÓN A LO ANTERIOR, EL DATOS PERSONALES CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL ANTES CITADO SE VINCULA DIRECTAMENTE CON EL TITULAR Y PERMITE IDENTIFICARLO Y SU DIFUSIÓN PODRÍA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN LA VIDA FAMILIAR, ÍNTIMA, PRIVADA Y AFECTIVA DE LA PERSONA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 3 FRACC. XI, XVII, XXII Y XXVII DE LA LTAIP, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES TRIGÉSIMONOVENO CUADRAGÉSIMO PRIMERO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, CUADRAGÉSIMO SEXTO, CUADRAGÉSIMO SEPTIMO, CUADRAGESIMO OCTAVO Y CUADRAGÉSIMO NOVENO, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.